



FORMATOS E INSTRUMENTOS ASOCIADOS A UNA ACTIVIDAD CURRICULAR

PROGRAMA	
Nombre del curso	<i>Clínica Penal - Primavera 2024</i>
Naturaleza del curso	<i>Obligatorio</i>
Equipo docente	<i>Luppy Aguirre Bravo</i>
Descripción del curso	<i>La Clínica especializada en materia procesal penal consiste en adiestrar a los alumnos en la tramitación dentro del proceso penal, integrando los conocimientos tanto procesales como sustantivos.</i>
Objetivos generales	<ol style="list-style-type: none">1) <i>Identificar los elementos esenciales para efectos de estructurar una teoría de caso en materia penal.</i>2) <i>Reconocer y manejar la estructura general del proceso penal;</i>3) <i>Reconocer y manejar los elementos básicos del procedimiento ordinario en materia penal</i>4) <i>Conocer y manejar la tramitación de los casos penales</i>5) <i>Reconocer y manejar las formas término en el proceso penal</i>6) <i>Adquirir responsabilidad en la tramitación de casos reales</i>
Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none">1) <i>Estructurar la teoría del caso en base al reconocimiento de los elementos fácticos y jurídicos relevantes para la solución de casos penales.</i>2) <i>Identificar todas las etapas del proceso penal, su relevancia y los trámites esenciales en cada una de ellas: (investigación; Etapa Intermedia; Juicio)</i>3) <i>Identificar con detalle las actuaciones del procedimiento ordinario: forma de inicio; investigación; actividades de investigación; presentaciones escritas e intervenciones orales; medidas cautelares; la relevancia de la audiencia intermedia; el juicio oral: presentación y desarrollo.</i>4) <i>Tramitación de casos penales reales, asumiendo un rol activo en el diseño de la estrategia del caso, presentaciones y su posible forma de término, manteniendo un contacto permanente con los patrocinados.</i>5) <i>Identificar las formas de término en el proceso penal, tanto anticipadas, salidas alternativas como los distintos procedimientos que se presentan en el proceso penal.</i>
Contenidos	<p>Unidad I: Introductoria.</p> <ul style="list-style-type: none">- <i>La relevancia de la teoría del caso para el análisis de casos penales</i>- <i>Estructura general del proceso – líneas de desarrollo de los distintos procedimientos (ordinario-simplificado-abreviado-monitorio-acción penal privada)</i>- <i>Manejo de los sistemas informáticos: SIAU-SIAGJ-OJV</i>- <i>Tramitación ante las Fiscalías</i>- <i>Tramitación ante los Juzgados de Garantía y Orales</i>- <i>Investigación en materia penal: rol activo de los intervinientes?</i><i>Técnicas de investigación- las fuentes abiertas.</i> <p>Unidad II: El Procedimiento ordinario</p> <ul style="list-style-type: none">- <i>Formas de inicio del procedimiento.</i>



	<ul style="list-style-type: none">- Formas de término anticipado: las facultades del Ministerio Público y su control.- El desarrollo de la etapa de investigación.- Sujetos procesales- Diligencias autónomas de la policía- Diligencias con y sin autorización judicial- Salidas Alternativas. <p>Unidad III: Medidas Cautelares</p> <ul style="list-style-type: none">- Medidas cautelares personales: su alcance, principios, forma de solicitarlas, requisitos, medios de impugnación.- Medidas cautelares reales: solicitud y requisitos. <p>Unidad IV: Término del proceso</p> <ul style="list-style-type: none">- La etapa intermedia: su relevancia para la conclusión del proceso.- El sobreseimiento- Término en juicio oral ordinario y Simplificado- Término en procedimiento abreviado. <p>Transversalmente se tratarán en cada unidad los casos reales y simulados que están llevando los alumnos/ayudantes, relacionándolos según su estado con las etapas tratadas en las materias del curso.</p>
Régimen de asistencia	<p>OBLIGATORIA EN UN 90% DE LAS CLASES ON LINE</p> <p>Conforme a la reglamentación vigente, se exigirá la asistencia de los alumnos al 90% de las clases efectivamente realizadas. Lo anterior, atendida las particulares exigencias de la metodología activa grupal empleada preferentemente en el curso y la responsabilidad profesional y legal que asumen los estudiantes derivados de su condición de procuradores judiciales.</p> <p>De acuerdo al reglamento universitario, solo se aceptarán dos inasistencias pero estas deben ser debidamente justificadas, en atención a que la asistencia y participación en las actividades del curso será considerada en la evaluación final del ramo.</p>
Sistema de evaluaciones	<p>1° Evaluaciones parciales:</p> <p>El desempeño de los estudiantes es evaluado en dos áreas:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Enfrentamiento jurídico en el análisis de casos reales;b) Aplicación de principios que informan el proceso penal en etapas determinadas del proceso y/o audiencias. <p>Las evaluaciones aludidas se realizarán mediante el enfrentamiento del alumno a la solución de diversos problemas jurídicos, la exposición de los principios y normas que los solucionan, con interrogación respecto de diversas posibles alegaciones de los intervinientes en distintos roles.</p> <p>2° Examen final:</p> <p>Se desarrollará finalizado el semestre de clínicas y para ello cada alumno deberá cumplir el rol de Fiscal, defensor, querellante y juez (alternativamente), de cada caso que les serán asignados teniendo presente que se le dará al alumno un tiempo razonable para su preparación; la evaluación será mediante la simulación de una audiencia oral que permita demostrar sus conocimientos y las razones por las cuales adoptó una determinada posición para enfrentar el caso;</p>



	<p>se integrarán preguntas de respecto de las instituciones procesales aplicadas o a aplicar en el proceso.</p> <p>La evaluación se realiza utilizando una pauta común para todos los alumnos, la cual contempla los siguientes aspectos:</p> <p><u>Exposición del caso:</u> mide manejo y exposición de su teoría del caso y conducción del mismo (posible vía de resolución; dificultades; fortalezas)</p> <p><u>Manejo del lenguaje jurídico:</u> utilización en el relato de los conceptos jurídicos involucrados de manera correcta.</p> <p><u>Manejo de normas jurídicas y de instituciones procesales:</u> se citan en la exposición y se conoce cómo se integran en el proceso.</p> <p><u>Manejo de la estructura de audiencia:</u> formalidades básicas.</p> <p><u>Justificación del caso:</u> Justificación y complejidad de la estrategia elegida</p> <p><u>Plus:</u> Incorporación de doctrina y/o jurisprudencia.</p> <p>1,0-1,9 => Insatisfactorio desempeño (No entiende y/o no maneja los conceptos)</p> <p>2,0-3,9 => Insuficiente desempeño (Bajo nivel de conocimiento de los conceptos)</p> <p>4,0-4,9 => Suficiente desempeño (Conocimiento básico de los conceptos)</p> <p>5,0-5,9 => Satisfactorio desempeño (Conocimiento adecuado de los conceptos)</p> <p>6,0-6,9 => Buen desempeño (Manejo con ventaja de los conceptos)</p> <p>7,0 => Excelente (Sobre el promedio en conocimiento y manejo de los conceptos)</p> <p><u>La nota del examen estará conformada por una parte oral y escrita relaciona a un caso, más la evaluación final de la tramitación de los casos clínicos.</u></p> <p><u>Oral: 40%</u></p> <p><u>Escrita: 30%</u></p> <p><u>Casos: 30%</u></p>
Bibliografía <i>Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los y las estudiantes.</i>	
Bibliografía obligatoria	<ul style="list-style-type: none">• Derecho Procesal Penal Chileno, Tomos I y II. Ed. Jurídica de Chile (Horvitz y López)• La Defensa en Juicio. La defensa penal y la oralidad. 2º edición, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1989 (Paul Bergman)• Materiales de resumen en PPT entregados por cada módulo.
Bibliografía complementaria	<ul style="list-style-type: none">• Litigación estratégica en el nuevo proceso penal (Rafael Blanco/Mauricio Decap/Leonardo Moreno/Hugo Rojas).• “Las dificultades probatorias en el proceso civil. Tratamiento doctrinal y jurisprudencial. Crítica y una propuesta”. <i>Revista de derecho</i>, Universidad Católica del norte, sección estudios. Año XXII (Nº1) 2015, pp. 209-257.



	<ul style="list-style-type: none"> Las Medidas Cautelares. Editorial Jurídica de Chile (Marín) 	
SYLLABUS		
Resultados de aprendizaje	<i>El alumno comprende y maneja la estructura general del proceso penal y sabe cómo realizar actividades profesionales en el mismo.</i>	
Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje	<p><u>Exposición del caso:</u> mide manejo y exposición de su teoría del caso y conducción del mismo (posible vía de resolución; dificultades; fortalezas)</p> <p><u>Manejo del lenguaje jurídico:</u> utilización en el relato de los conceptos jurídicos involucrados de manera correcta.</p> <p><u>Manejo de normas jurídicas y de instituciones procesales:</u> se citan en la exposición y se conoce cómo se integran en el proceso.</p> <p><u>Manejo de la estructura de audiencia:</u> formalidades básicas.</p> <p><u>Justificación del caso:</u> Justificación y complejidad de la estrategia elegida</p> <p><u>Plus:</u> Incorporación de doctrina y/o jurisprudencia.</p>	
Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación	<i>Los alumnos deben presentar los casos que son puestos bajo su control, exponiendo los aspectos relevantes desde un punto de vista jurídico e identificando la estrategia jurídica más eficiente; asimismo deben proponer líneas de investigación tendientes a acreditar esa estrategia y visualizar los resultados; estas exposiciones son individuales y grupales y en ellas se somete a los alumnos a la evaluación de la estrategia tanto por el equipo docente (profesor y ayudantes) como por sus pares, incentivando a la clase a aportar ideas conducentes a la solución de los conflictos.</i>	
Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	FECHA	CONTENIDO
	INICIO DE CLASES	
	Clase 1	Presentación del curso; entrega de temas investigación preliminares (para evaluación parcial)
	Clase 2	Tramitación en sistemas informáticos: SIAU-SIAJ-OJV Tramitación ante las Fiscalías -Tramitación ante los Juzgados de Garantía y Orales (Clase expositiva e interactiva)
	Clase 3	Entrega de casos Clínicos Instrucciones generales de tramitación
	Clase 4	Entrega de casos Clínicos Instrucciones particulares de tramitación
Clase 5	La relevancia de la teoría del caso para el análisis de casos penales. Estructura general del proceso – líneas de desarrollo de los distintos procedimientos (ordinario-simplificado-abreviado-monitorio-acción penal privada)	



		<i>(Clase expositiva con uso de material audio visual)</i>
		<i>Preparación de casos clínicos con alumnos y ayudantes</i>
	<i>Clase 6</i>	<i>Presentación de los casos Clínicos; presentación del caso; teoría jurídica; determinación de diligencias; asignación de tareas.</i>
		<i>Preparación de casos clínicos con alumnos y ayudantes</i>
	<i>Clase 7</i>	<i>Presentación de los casos Clínicos; presentación del caso; teoría jurídica; determinación de diligencias; asignación de tareas</i>
		<i>Preparación de casos clínicos con alumnos y ayudantes</i>
	<i>Clase 8</i>	<i>Formas de inicio del procedimiento: Querrela y su estructura; inicio de oficio; la denuncia. Relación entre las formas de inicio y la interrupción de la prescripción penal. (Clase expositiva con uso de material audio visual)</i>
		<i>Trabajo de casos clínicos con alumnos y ayudantes</i>
	<i>Clase 9</i>	<i>La investigación: Diligencias autónomas de la policía y Diligencias con y sin autorización judicial; la investigación del MP, técnicas de conducción, las facultades de los intervinientes.</i>
		<i>Trabajo de casos clínicos con alumnos y ayudantes</i>
	<i>Clase 10</i>	<i>Formas de término anticipado: las facultades del Ministerio Público y su control: Archivo Provisional; facultad de no inicio; DNP; Oportunidad. (Clase expositiva con uso de material audio visual)</i>
		<i>Trabajo de casos clínicos con alumnos y ayudantes</i>
	<i>Clase 11</i>	<i>Formalización de la investigación y medidas cautelares. (Clase expositiva con uso de material audio visual)</i>



		<i>Trabajo de casos clínicos con alumnos y ayudantes</i>
	<i>Clase 12</i>	<i>Formalización de la investigación y medidas cautelares.</i>
		<i>Revisión de audios y videos de audiencias de formalización.</i>
	<i>Clase 13</i>	<i>Análisis de audios y Videos de formalización y cautelares.</i>
	<i>Clase 14</i>	<i>Actividad: formalización de casos simulados/reales</i>
		<i>Presentación y Revisión de casos asignados (Tareas)</i>
	<i>Clase 15</i>	<i>La etapa intermedia: su relevancia para la conclusión del proceso.</i>
		<i>Revisión de audios y videos de audiencias de preparación.</i>
	<i>Clase 16</i>	<i>Actividad: formalización de casos simulados/reales</i>
		<i>Presentación y Revisión de casos asignados (Tareas)</i>
	<i>Clase 17</i>	<i>Informe estado general de casos clínicos</i>
	<i>Clase 18</i>	<i>Formas de términos del proceso: Salidas Alternativas. Acuerdos reparatorios y salidas alternativas Relación con casos asignados. (Clase expositiva con uso de material audio visual)El sobreseimiento: relación con casos asignados. Término en procedimiento abreviado: relación con casos asignados. (Clase expositiva con uso de material audio visual)</i>
	<i>Clase 19</i>	<i>Término en juicio oral ordinario y Simplificado: Relación con casos asignados. (Clase expositiva con uso de material audio visual)</i>
		<i>Revisión de estructura en audios.</i>
	<i>Clase 20</i>	<i>El alegato de apertura y clausura Los interrogatorios y contrainterrogatorios: Testigos y peritos; Incorporación de documentos; evidencia material y otros medios a juicio.</i>
		<i>Revisión de estructura en audios.</i>



	Clase 21	Examen parcial: exposición de temas de investigación con énfasis en litigio penal
	Clase 22	Examen parcial: exposición de temas de investigación con énfasis en litigio penal
	Clases 23 a 26	Entrega de caso para examen y explicación de metodología Entrega de pauta de evaluación. Entrega de informes de casos asignados Revisión de casos asignados (Tareas hasta entrega final del examen)
	FIN DE CLASES	Miércoles 6 de noviembre (8 junio Facultad)
	Evaluaciones:	
	PRUEBA PARCIAL	Por Definir
	EXAMEN Y ENTREGA DE CASOS	Por Definir
	Nota:	El programa del curso puede sufrir variaciones por eventos intempestivos y por el nivel de conocimiento base para enfrentar los aspectos prácticos, ya sea atrasando o acelerando los módulos que lo componen.